

QUITO, 4 DE ABRIL DE 2012

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A.**

De mis consideraciones:

Yo, **Ángel Peñaherrera con cedula 1723956205**, en mi calidad de Comisario designado de la Agencia de Publicidad LA FABRIKA S.A, una vez concluido el ejercicio fiscal 2011 procedo a dar el siguiente informe una vez revisados los libros contables y sustentos respectivos.

La contabilidad de la AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A. para mi parecer se encuentra correctamente estructurada y cumple las normas NEC vigentes para este año, los resultados son satisfactoriamente reales, y tienen sustento legal en los documentos de soporte, todos los documentos se hallan archivados correctamente y la empresa ha enviado las declaraciones respectivas al SRI.

Cordialmente,



**ANGEL PEÑAHERRERA**

**COMISARIO**

CC

